



Quito, 29 de abril de 2021

OFICIO N.º UNITRANS-Q No. 00900-2021

DR.

SANTIAGO GUARDERAS

VICEALCALDE, CONCEJAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DEL MOVILIDAD DEL DMQ.

El suscrito Jorge Yáñez Venegas en calidad de Presidente de la Unión de Operadoras de Transporte Urbano de Quito UNITRANS-Q con plena facultad y sin impedimento legal, me dirijo a usted y por su intermedio a las señoras y señores integrantes de la Comisión de Movilidad; sobre lo que determina la Ordenanza Metropolitana 017-2020, la Resolución Administrativa SM-2021-005 (Modelo de Gestión para la Implementación del Plan de Reestructuración de Rutas en el contexto del Sistema Integrado de Transporte Público de Pasajeros) y las reuniones de sociabilización generadas por la Secretaría de Movilidad del 05 al 09 de abril, así como las reuniones del 28 y 29 de abril de 2021, me permito exponer y solicitar lo siguiente:

1. Reconocemos que la actual Administración Municipal y la Secretaría de Movilidad han trabajado estos dos años, lo que no han realizado en 15 años las administraciones que les presidieron, los resultados no se pueden apreciar de forma inmediata porque es un proceso.
2. La Ordenanza Metropolitana citada determina que la Reestructuración de rutas y frecuencias se realice bajo la modalidad de concurso público con la participación de operadores nacionales o extranjeros, tema que por la facultad que tienen no está en tela de duda, mas analizando los documentos anexos relacionados a la Reestructuración de Rutas en la Resolución aludida, consideramos existen falencias técnicas operacionales y financieras que de ser aplicadas presumimos mantendrían los mismos errores y vicios del actual sistema de transporte, tema que lo transcribimos de forma escrita al señor Secretario de Movilidad mediante comunicación de 6 fojas útiles N° UNITRANSQ 00897-2021.
3. Por lo expuesto en el Marco de la Democracia e invocando el Capítulo Quinto Derechos de Participación que determina el Artículo 61, numeral 4, de la Constitución de la Republica del Ecuador, solicitamos ser recibidos en comisión general en la Comisión de Movilidad, en la próxima reunión a convocarse para formalizar una exposición técnica, y financiera que busca un cambio radical del servicio en beneficio de la Movilidad de la ciudad.

Notificaciones la recibiré al correo electrónico: jorgeyanez@translatinos.com, o al teléfono Cel. 0992009367.

Atentamente,


Sr. Jorge Yáñez Venegas
PRESIDENTE UNITRANS-Q
C.I. 1702694132

NOTA: La presente comunicación ingresa para trámite normal por Secretaria General del Concejo Metropolitano, además con copia a las señoras y señores Concejales integrantes de la Comisión de Movilidad del DMQ.